



MODOS DE PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS Y GRUPOS DE TRABAJO EN LA BENMAC

Angélica Dueñas Cruz

Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho"

angelicaduenas@benmac.edu.mx

Eva Graciela Alvarado García Rojas

Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho"

eva.alvarado@benmac.edu.mx

Goretti Manzano Buendía

Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho"

gorettimanzano@benmac.edu.mx

Área temática: Investigación de la investigación educativa

Línea temática: Producción y gestión del conocimiento educativo

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación



Resumen

Se presenta un reporte parcial de la investigación denominada *Modos de producción de conocimiento de los Cuerpos Académicos y grupos de trabajo de la BENMAC*, investigación que tiene como objetivo reconocer y comprender los modos en que, a través de sus cuerpos académicos y grupos de trabajo, la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho" gestiona, produce, aplica y difunde el conocimiento científico, para ello, se apoya en una investigación que le precede y en la cual se tuvo participación, así como en la caracterización que Michael Gibbons y colaboradores, hacen de los modos de producción de conocimiento. Se trata de una investigación de corte cualitativo cuyo diseño consta de dos fases, la primera, es la fase diagnóstica o de reconocimiento en la que se rediseñó y aplicó un cuestionario y la segunda es la comprensiva, planteada a través de entrevistas. Lo que se muestra en el presente trabajo son algunas de las inferencias más relevantes que se encontraron respecto a cada uno de los atributos que propone Gubbons para caracterizar la producción de conocimiento científico. Los resultados apuntan hacia el modo 1 de producción de conocimiento en un grupo de 18 profesores que participaron en esta investigación.

Palabras clave: Producción del conocimiento, cuerpos académicos, grupos de trabajo, investigación educativa, educación normalista.

Introducción

Como parte de las políticas educativas vigentes, se promueve desde hace más de dos décadas, en las Escuelas Normales (EN), la investigación colaborativa a través de la conformación de cuerpos académicos y grupos de trabajo, éstas y otras formas de agrupación para producir conocimiento científico, no siempre han existido, pues la investigación se realizaba de manera preponderante de forma individual. Con el paso del tiempo se ha transitado cada vez más a realizar investigación de forma colectiva, a diferencia del pasado, también se configuran nuevas maneras de investigación entre las diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) y espacios que trastocan la vida social, principalmente mediante redes de colaboración lo que permite que el conocimiento que se produce y genera tenga mayores alcances y mejores resultados.

Esta transición, en la forma de producir conocimiento en las Escuelas Normales en México, cuesta trabajo, pues, se debe considerar que las tradiciones y la cultura de este tipo de instituciones data de muchos años atrás, históricamente quedaba sujeta a una función receptiva del saber y no a ser generadora del mismo, en sus orígenes tuvo que pasar por varios momentos antes de considerarse como IES. No es, sino hasta el 23 de marzo de 1984 que se publica el Acuerdo en el que la Educación Normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades es elevada al grado académico de licenciatura (Medrano y otros, 2017), es decir, la educación normal apenas cumple 39 años de haber adquirido dicha connotación.

Como IES, se establece que las Escuelas Normales deben realizar actividades de docencia, difusión cultural e investigación, las dos primeras ya eran inherentes a ellas, por lo que, fue la investigación en lo que hubo que buscar y establecer criterios para su desarrollo. Por razones como ésta, a partir de 1984, las han sido objeto de diversos programas que buscan su transformación, sin conseguirlo aún en los términos previstos, a la vez que han enfrentado diversas críticas respecto a la calidad de las investigaciones que realizan (Medrano y otros, 2017).

Aunque el referido acuerdo plantea que las EN pasaron a ser IES, casi cuatro décadas después dan cuenta que se requiere más que un decreto para lograr un cambio sustantivo, pues la tradición normalista en México presenta resistencia hacia la formación y la práctica de la investigación (Anzaldúa & Ramírez, 2012). El camino para las transformaciones significativas no ha sido fácil por las inercias que se viven en este tipo de instituciones cuya resistencia al cambio es notoria. Reyes y Zúñiga (1994), citados en Medrano y otros (2017), aseguran que “por falta de discusión con otras instituciones académicas, nacionales y extranjeras, se conformó una tradición endogámica que se institucionalizó en forma de rutina y procedimientos que rechazan por principio cualquier propuesta”.

Por su parte Anzaldúa y Ramírez (2012), señalan que, si bien, la idea de fortalecer la formación docente a partir de la investigación resulta lógica y adecuada, su puesta en práctica no ha sido fácil, las dificultades que han tenido que afrontar son de diverso orden y obedecen incluso, a condiciones paradójicas, no sólo de carácter teórico, sino operativo. En el imaginario normalista,

aunque es importante el saber, éste no es colocado como el elemento fundamental, sino la calidad técnica que deben tener.

En el marco de la elaboración de los estados del conocimiento educativo correspondiente a la década 2002-2011, se infiere, después de realizar una revisión de planes y programas de gobierno, que, el interés por apoyar a la investigación educativa en México no es prioritario en la mayoría de las IES ni está presente en los programas de desarrollo educativo en los niveles federal y estatal, por lo que, en varias entidades federativas esta actividad prácticamente no existe. Señalan que: “en la mayoría de las instituciones las actividades de investigación son parte de las funciones asignadas, por lo que, cuentan con un acceso restringido a medios de difusión y su participación en programas de formación especializada es muy limitada; las dedicadas fundamentalmente a la docencia, como las Escuelas Normales, manifiestan no contar con la infraestructura necesaria y la formación especializada para realizar investigación” (López y otros, 2013, pág. 41).

Hasta este punto se observa, que varios autores coinciden en señalar el espinoso camino que han recorrido las Escuelas Normales en la búsqueda de posicionarse como instituciones de educación superior y como instituciones generadoras de conocimiento científico, sin embargo, es justo reconocer, que la endogamia señalada por Reyes y Zúñiga (1994), intenta abrirse caminos hacia nuevas posibilidades de interacción tanto al interior como al exterior con otras EN e IES. Muestra de ello, es el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) que se firmó en 1992, documento que sienta las bases para la transformación de la Educación Normal y en el caso de Zacatecas es en 1996 cuando la Secretaría de Educación Pública en coordinación con autoridades educativas estatales pone en marcha el Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académico para las Escuelas Normales (PTFAEN), Acuerdo con el que se marcan rumbos de acción integrales a fin de orientar su desarrollo en el campo de las IES, particularmente se pretende fortalecer las condiciones y el apoyo para impulsar la investigación educativa en las escuelas formadoras de docentes (Dueñas, 2021).

Para 2018, en el marco del modelo educativo 2016, se expide el documento Escuelas Normales Estrategias de Fortalecimiento y Transformación (Secretaría de Educación Pública, 2018), percibiendo como indispensable que la formación inicial de los docentes corresponda a nuevas prácticas pedagógicas, así como la conformación de nuevos modelos, partiendo de los principales retos del normalísimo del siglo XXI, con proyección a aumentar y fortalecer la producción académica, así como la difusión e intercambio de conocimiento. Las nuevas prácticas pedagógicas exigidas al 2018, incluyen, entre otras cosas, realizar investigación, participar en colegiados académicos, tutorías y asesorías académicas, gestionar recursos. Esta dinámica se vive diferente en cada escuela formadora de docentes a lo largo del país.

En el caso de Zacatecas, la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” (BENMAC), fundada en 1824, es una institución considerada prácticamente bicentenaria, por lo que, cuenta con una larga tradición en el proceso de formación inicial de profesores, no así, en la formación y práctica de la investigación educativa, aunque, como las normales del resto del

país, se encuentra en ese proceso. Con el impulso de las políticas educativas actuales en el 2013 se registró el primer Cuerpo Académico (CA) ante PRODEP y a la fecha la BENMAC cuenta con cinco de ellos (Rodríguez, 2022).

Por su parte se cuenta con tres grupos de trabajo registrados ante el Representante Institucional PRODEP (RIP), la figura de grupo de trabajo surgió en la institución como parte de una estrategia para impulsar la conformación de nuevos CA y presentan una estructura similar a ellos. Además, se tiene el registro de 28 perfiles PRODEP y cuatro candidatos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En la actualidad, la planta académica de la BENMAC cuenta con 70 profesores, incluyendo directivos (Medellín, 2022), de los cuales, 36 se encuentran en alguno de los CA o grupo de trabajo, cuenta con el perfil PRODEP o es candidato en el SNI.

Se observa entonces, que, en un lapso de diez años, desde el 2013, que se registró el primer CA en la BENMAC, los logros cuantitativos se consideran satisfactorios, dado que, de alguna manera se está respondiendo a lo que las políticas educativas demandan. Pues, aunque en este periodo de tiempo, se han suscitado diferentes movimientos, como cambios de un CA a otro, bajas y altas en los mismos, cambios de CA a grupo de trabajo y viceversa, bajas, altas y renovación de perfiles PRODEP. Todo esto se considera como parte del proceso natural hasta alcanzar una cierta estabilidad de estas nuevas formas de trabajo.

Si bien es cierto, que la BENMAC cumple en cantidad con lo que las políticas educativas demandan, es importante cuestionarse lo que estas nuevas formas de organización y agrupación producen en cuanto a conocimiento científico, los alcances de las investigaciones que en ésta se realizan, así como el impacto y beneficio para la comunidad. En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo, reconocer y comprender los modos de producción de conocimiento que se generan en la BENMAC, para lo cual, se tomó como fundamento, los modos 1 y 2 de producción del conocimiento (Gibbons y otros, 1997), que se definen en el texto denominado *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*.

Modos de producción del conocimiento según Gibbons

Acosta y Carreño (2013), señalan que la categoría modo de producción del conocimiento ha obtenido una amplia difusión, pues a través de ella es posible diferenciar una serie de prácticas de carácter epistemológico, económico, social y político que resultan vitales para comprender los procesos de generación de conocimiento en distintos momentos o desde distintos. En el caso de la presente investigación, importa de manera particular reconocer y comprender los procesos de producción del conocimiento situados en el momento que se describió en el apartado anterior, pero considerando los diferentes intereses que presentan los distintos actores en esta institución. Estos mismos autores mencionan que los estudios sobre modos de producción del conocimiento se sitúan en un área de saber que podríamos llamar

epistemopolítica, pues va más allá de la pura reflexión epistemológica e incluye una serie de reflexiones sobre la economía política en medio de la cual se produce el conocimiento en las diferentes sociedades.

Gibbons y sus colaboradores (1997), plantean que “el término modo 1 se refiere a una forma de producción de conocimiento, a un complejo de ideas, métodos, valores y normas que han crecido hasta controlar la difusión del modelo newtoniano a más y más ámbitos de la investigación para asegurar su conformidad con aquello que se considera como una práctica científica sana” (pág. 7) mientras que el nuevo modo –refiriéndose al modo 2- “Afecta no sólo a qué conocimiento se produce, sino también a cómo se produce, el contexto es el que se persigue, la forma en que se organiza, el sistema de recompensas que utiliza y los mecanismos que controlan la calidad de aquello que se produce” (pág. 13).

Es así, que a lo largo de su texto, Gibbons caracteriza el modo 2 de producción de conocimiento asignando algunos atributos, mismos que se tomaron en esta investigación para realizar un reconocimiento comprensivo sobre lo que sucede en la BENMAC, cabe señalar, que se trata de una construcción propia a partir de lo que el autor señala como atributos en el modo 2 y la forma de entenderlo en el modo 1.

Tabla 1. Atributos de los modos 1 y 2 de producción de conocimiento según Gibbons

Atributo	Modo 1	Modo 2
Contexto de aplicación	Es homogénea.	Es heterogénea.
	Se define en relación con normas cognitivas y sociales.	Incluye interés de diversos actores (industria, gobierno, sociedad).
Transdisciplinaria	Se hace de manera individual.	Se hace de manera colectiva.
	Es disciplinar. Contribuye a la construcción de conocimiento disciplinar.	Es transdisciplinar. Desarrolla sus propias estructuras teóricas singulares, métodos de investigación y modos de práctica, aunque no se hallen localizados en el mapa disciplinar prevaeciente.
	Los resultados se comunican por los canales institucionales (libros, artículos en revistas, ponencias, conferencias, tesis...).	La difusión de los resultados se logra en el mismo proceso de su producción mediante aquellos que han participado en la producción de conocimiento.
	Genera soluciones concretas y estáticas.	La solución es dinámica. El nuevo conocimiento producido, no encaja fácilmente en ninguna de las disciplinas que contribuyeron a la solución.

	Se produce en universidades y facultades.	Se produce en institutos universitarios, centros de investigación, instituciones gubernamentales, laboratorios empresariales, equipos de reflexión y asesorías.
Heterogeneidad y diversidad organizativa	La vinculación es limitada.	La vinculación es en una variedad de formas (electrónica, organizativa, social e informal) a través de redes de comunicación en funcionamiento.
	Es jerárquica. Los grupos de investigación están institucionalizados de una forma rígida (un líder, grupos pequeños y estables).	Es heterárquica y transitoria, muestra diversidad organizativa. Los grupos de investigación están institucionalizados de una forma menos firme, son de naturaleza cambiante y transitoria.
Responsabilidad y reflexividad social	Atiende los problemas sólo en términos científicos y técnicos.	Se compone por equipos de investigación con perfiles variados (ingenieros, abogados, médicos, hombres de negocio) según lo requiera el proyecto.
	La evaluación se hace entre pares.	La evaluación es de un tipo más compuesto y multidimensional.
Control de calidad	Los criterios de evaluación de la calidad son intelectuales. Esto tiene dimensiones tanto cognitivas como sociales.	Los criterios de evaluación son intelectuales, sociales, económicos y/o políticos.

Fuente: Tabla elaborada con información de Gibbons y col. (1997) (construcción propia)

Se observa entonces en la tabla 1, que el modo 1 se refiere a la producción de conocimiento tradicional, se genera dentro de un contexto disciplinar fundamentalmente cognitivo y jerárquico. Se plantea y soluciona problemas en un contexto gobernado por los intereses, en buena parte académicos de una comunidad específica. Mientras el modo 2 supone una estrecha interacción entre la producción de conocimiento que genera y los contextos transdisciplinarios sociales y económicos en los que se lleva a cabo, además de un nivel de colaboración más amplio y complejo.

Enfoque metodológico

El corte de la investigación es cualitativo y su diseño está organizado en dos etapas, la primera, corresponde a una fase de reconocimiento de los modos de producción de los actores denominados como agentes de la investigación, es decir, los integrantes de un CA o un grupo de trabajo de la BENMAC, para ello, se rediseñó un cuestionario digital utilizando como base el de una investigación previa y en la cual se tuvo participación (Red de Posgrados en Educación A.C. , 2016). Para la elaboración de este cuestionario se categorizó a partir de los atributos presentados en la tabla 1: contexto de aplicación, transdisciplinariedad, heterogeneidad y diversidad organizativa, responsabilidad y reflexividad social y control de calidad.

El cuestionario se rediseñó y aplicó como un formulario en *google form*, después de pilotarlo y validarlo con tres colegas y realizar los ajustes correspondientes. El tiempo aproximado de respuesta fue de 30 minutos. Se utilizó el software de Excel como apoyo para organizar la información. El grupo de profesores seleccionados para aplicar el cuestionario fueron 36, que son el total de los que pertenecen a un CA o grupo de trabajo en la BENMAC de un universo de 70. La estrategia de aplicación fue por invitación, a lo que, 18 profesores lo contestaron de manera voluntaria.

Para la segunda etapa se diseñaron entrevistas a profundidad para aplicar a informantes clave. Para finalmente realizar una triangulación de información entre lo que arrojó el cuestionario, con la interpretación de la entrevista a profundidad frente a los atributos descritos en la tabla 1. Cabe señalar, que el análisis de la información arrojada por el cuestionario permitió generar algunas inferencias importantes que dieron pie a la construcción de la entrevista a profundidad. Lo que se muestra en el presente trabajo son algunas de las inferencias más relevantes que se encontraron respecto a cada uno de los atributos.

Resultados y discusión

Dado que se trata de la primera etapa de la investigación los resultados no se consideran concluyentes, esto será complementado con lo que derive de las entrevistas, hay que tener claro que la mayoría de las respuestas fueron de opción múltiple, por lo que, la interpretación que se basa mayormente en la frecuencia con las que se repiten las respuestas y lo que esto indica frente a la caracterización de los atributos de los modos 1 y 2. Se presenta a continuación los hallazgos de de mayor relevancia en cada uno de los atributos.

Contexto de aplicación

Respecto al contexto en el que se desarrolla la investigación que los Agentes de la BENMAC realizan, se encontró que, 11 de los 18 cuentan con reconocimiento al Perfil Deseable vigente, uno pertenece al SNI como candidato a investigador, 15 no pertenecen ni colaboran con ninguna Red Académica o de Investigación, ninguno recibió distinciones o premios importantes relacionados con la investigación en los últimos cinco años, una ha realizado estancias de investigación, cinco declaran hacer sus investigaciones de manera individual y 12 lo hacen con otros agentes de la misma institución (en sus CAs), ninguno reconoció trabajar en colaboración con agentes de otras IES o espacios de impacto social. Diez de los agentes sitúan los alcances de sus investigaciones en un nivel institucional y con los alumnos como los principales beneficiarios, 15 de los 18 participantes señalan que se les asignan de manera institucional entre 0 y 3 horas a la semana para realizar actividades de investigación, los tres restantes indicaron que cuentan con entre 4 y 6 horas para esta misma actividad.

Transdisciplinaridad

Los agentes declararon cultivar Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) como las siguientes (cultivan una o más):

- Las prácticas profesionales en la Escuela Normal (4).
- Reflexiones epistemológicas de la IE en instituciones formadoras de docentes (4).
- El trabajo de situaciones didácticas en la formación inicial de profesores (4).
- El trayecto formativo del educador físico (2).
- Estudios de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés y lenguas adicionales (2).
- Representaciones sociales en la formación inicial de profesores (2).
- La práctica profesional de los docentes en formación (2).
- La enseñanza de la historia (1).

Se observa que términos como “la práctica profesional”, “el trayecto formativo”, “procesos de enseñanza aprendizaje”, “formación docente o formación de profesores” se relacionan con la pedagogía y “situaciones didácticas”, “educación física”, “inglés”, “historia” se relacionan con la didáctica, ambas consideradas como disciplinas específicas de la educación, en el que predomina una práctica cognitiva y social de entender la investigación. Aunque aparecen términos como “reflexiones epistemológicas” o “representaciones sociales” no se consideran del todo como indicadores de transdisciplinaridad dado que los contextos de aplicación en que se desarrollan conservan la estructura del modo 1.

Respecto a la difusión de los resultados, todos los agentes los ubican en producciones como: libros, capítulos de libro, publicación de artículos en revistas o memorias de congresos, participación con ponencias en congresos o eventos académicos. Es decir, los resultados se comunican eminentemente por los canales institucionales y el tipo de conocimiento que se produce es disciplinar y estático. Se observa que el tipo de conocimiento que se produce ‘encaja’ en la disciplina de la cual surgió el problema de investigación.

Heterogeneidad y diversidad organizativa

Ante el cuestionamiento del desempeño profesional que realizan al interior de la BENMAC o en colaboración con otras IES, ninguno de los agentes señaló compartir actividades académicas o de investigación con agentes de otras IES, todos lo hacen desde lo individual o con otros agentes de la misma IES desde el CA al que pertenecen, o desde el Programa Educativo. Respecto a la organización, tienden a respetar los niveles jerárquicos, en los que los cuerpos académicos parecen ser la forma predominante de establecer dinámicas de trabajo lideradas por un responsable, a la vez que se sujetan a la organización institucional que la administración en turno les señale. Se encuentra una vinculación limitada en la investigación, más allá de lo que se propone o surge dentro de la BENMAC, pues la vinculación con redes de colaboración

u otras instancias o grupos de investigación se da en niveles muy bajos, sólo tres de los 18 expresan colaborar con redes externas a la BENMAC.

Para este momento, ya se alcanza a observar lo que señalan Anzaldúa y Ramírez (2012), respecto a la resistencia hacia la formación y la práctica de la investigación en las EN, así como los imaginarios que predominan en el normalismo mexicano acerca de que el saber –investigación– no es colocado como elemento fundamental en las escuelas formadoras de docentes. Se refleja también la tradición endogámica a la que hacen referencia Medrano, Ángeles y Morales (2017).

Responsabilidad y reflexividad social

Se les pidió a los agentes una descripción breve de los hallazgos de sus investigaciones recientes, los términos que predominaron son: “competencias digitales”, “aprendizaje basado en proyectos”, “saberes disciplinares, profesionales, didácticos, metodológicos”, “análisis de la práctica”, “habilidades tecnológicas”, “niveles de inglés”. “la narrativa como herramienta”. Se percibe con estas respuestas que los problemas se atienden sólo en términos científicos y técnicos, que se definen eminentemente en relación con normas cognitivas y sociales, lo que se traduce al modo 1.

Control de calidad

Las respuestas respecto a la producción académica que se genera, se deja ver que el control de calidad se da mediante criterios de evaluación intelectuales y se hace mediante pares académicos, pues lo que reconocen como productos son: libros, capítulos de libro, artículos, participación en congresos, entre otros, ninguno reconoce aún aparte del criterio intelectual la parte social, económica o política que sus producciones tienen.

Conclusiones

El presente ejercicio deja ver algunas de las dificultades de carácter operativo que señalan Anzaldúa y Ramírez (2012), para llevar a cabo la formación y práctica de la investigación en las EN, pero también da cuenta de la tradición endogámica de resistir al diálogo y colaboración con otras IES e instituciones de impacto social (Acosta & Carreño, 2013). Las investigaciones que realizan se ubican en un nivel disciplinar, la vinculación con la sociedad y otras instituciones y/o profesionales permanece ausente. El tipo de soluciones que ofrecen, aunque muy importantes y necesarias, se ubican en el plano de la comprensión y el análisis, sin que trasciendan aún al de la intervención o la acción social.

Se refleja que la investigación tradicional (modo 1) se considera como una práctica científica sana, lo que da cuenta de una institucionalización de esta forma de producir investigación, el desafío se encuentra ahora, en generar condiciones para que los Acuerdos y Programas tanto federales como estatales se materialicen en pro de generar nuevas prácticas pedagógicas que potencien la producción de conocimiento a través de cuerpos colegiados académicos intra e interinstitucionales, de manera que en el mediano plazo la investigación en las EN trascienda al plano de lo disciplinar y el conocimiento que estas IES generan sea socialmente distribuido.

Referencias

- Acosta, W., & Carreño, C. (2013). Modo 3 de producción de conocimiento: implicaciones para la universidad de hoy. *Revista de la Universidad de La Salle*, 61, 67-87.
- Anzaldúa, R., & Ramírez, B. (2012). La investigación sobre la práctica docente y su papel en la formación de los profesores . En J. Calderón, *Investigación, formación y docencia. De los imaginarios a las posibilidades de praxis* (págs. 135-162). Taberna librería editores .
- Dueñas, C. (2021). Práctica reflexiva y producción de conocimiento en la Benemérita Escuela Normal "Manuel Àvila Camacho" . En M. Alvarado, & M. Soto, *Reflexiones sobre la labor docente. Experiencias de investigación* (pág. 28). Zacatecas: Taberna Literaria .
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowonty, H., Schwartzman, S., Scott, P., & Trow, M. (1997). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas* . Barcelona : Pomares-Corredor S.A .
- López, M., Sañudo, L., & Maggi, E. (2013). *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011*. ANUIES, Consejo Mexicano de Investigación Educativa A. C. .
- Medellín, J. M. (17 de Noviembre de 2022). Subdirector Académico de la BENMAC . (A. D. Cruz, Entrevistador)
- Medrano, V., Ángeles, E., & Morales, M. (2017). *La educación normal en México. Elementos para su análisis. Estadísticas e indicadores temáticos*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE.
- Red de Posgrados en Educación A.C. . (2016). *Cuestionario para los Agentes en las IES con programas de Posgrado en Educación-Zacatecas*. Guadalajara, Jalisco, México : Red de Posgrados en Educación A.C. .
- Rodríguez, S. (9 de Noviembre de 2022). Representante Institucional ante PRODEP por la BENMAC (A. D. Cruz, Entrevistador)
- Secretaría de Educación Pública . (2018). *Escuelas Normales Estrategias de Fortalecimiento y Transformación* . México : Secretaría de Educación Pública .